



MENDOZA, 28 AGO 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 3555/18 caratulado: "Dirección Carreras de Diseño. FAD. Convocatoria de llamado a concurso de trámite abreviado, UN cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Técnicas de Maquetería". Carrera de Diseño Industrial".

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaría Académica.

Que, a fs. 10, la Comisión de Concursos solicita a la Dirección de Carreras de Diseño la adecuación de la Comisión Asesora teniendo en cuenta el perfil de la asignatura que se convoca.

Por ello y atento a que se ha llevado a cabo lo aconsejado por la mencionada Comisión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 9 de agosto de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar desde el DIECISIETE (17) hasta el VEINTIUNO (21) de setiembre de 2018 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "**Técnicas de Maquetería**" de la carrera de Diseño Industrial en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el comprendido entre los días VEINTICUATRO (24) y VEINTISÉIS (26) de setiembre de 2018. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días VEINTISIETE (27) y VEINTIOCHO (28) de setiembre de 2018, en la sede de Carreras de Diseño.

ARTÍCULO 4°.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del día UNO (1) de octubre de 2018.

ARTÍCULO 5°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

MIEMBROS TITULARES:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
RODRIGUEZ, Álvaro Pedro	Profesor Titular	Equipamiento e Interiores	Diseño Industrial
PALADINO, Juan	Profesor Titular	Modelos y Prototipos	Diseño Industrial
GANEM, Carolina	Profesor Titular	Introducción a la Cultura Material	Diseño Industrial

Resol.n°

185

Prof. ANTONIO WILLIAM TASCHEFF
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

ALUMNA	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
GÓMEZ SOTO, Cristian Fabián	23.425	33.517.944	Diseño Industrial

MIEMBROS SUPLENTE:

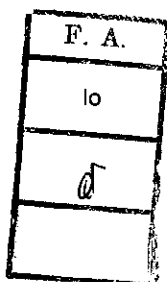
PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
ORTIZ, Ciro Omar	Profesor Titular	Dibujo Técnico	Diseño Industrial
SEDERO, Ramón Samuel	Profesor Titular	Geometría Descriptiva I y II	Diseño Industrial
RUIZ, Félix Rafael	Profesor Titular	Tecnología de Productos II	Diseño Industrial

ALUMNA	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
GODOY, Antonella Isabel	23.423	37.737.327	Diseño Industrial

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **185**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDOARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO